

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****393** *INSTALACIONES SANITARIAS MARESME, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 187/2011 a instancia de Javier Ángel Rodríguez contra Instalaciones Sanitarias Maresme, S.L., sociedad limitada. Por decreto de fecha 16 de diciembre de 2011, se ha declarado a el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe 45.039,59 euros de principal, de 4.583,96 euros de intereses y de 4.257,68 euros de costes. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de diciembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110092658-1